



*ACTA No. 00078*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MEMBRILLAL 07/06/2023**

En la Parroquia MEMBRILLAL, Cantón JIPIJAPA Provincia de Manabí a los **07 días del mes de Junio del 2023**, siendo las **10H05 minutos**, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Sr. **Lcdo. Walther Leonardo López Reyes**, presidente de la junta parroquial de MEMBRILLAL, con la asistencia de los señores vocales: Srta. Ing. Katherine Coralia Reyes Reyes (vicepresidenta), Sr. Welinton Hernán Baque Reyes (primer vocal), Sr. Julio Egberto Pincay Reyes (segundo vocal), Sra. Gisela Barcia Moreira (tercer vocal), en calidad de **secretario titular actúa el C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el presidente **Lcdo. Walther López Reyes**, **Instala la sesión ordinaria siendo las 10 Horas con 06 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y aprobación de la partida presupuestaria 2023 en segunda instancia.
6. Análisis de uso de espacios públicos.
7. Informe del Presidente.
8. Clausura de la Sesión.

**3)lectura y aprobación del Orden del Día** se dio lectura del orden del día y estando todos los integrantes del Gobierno Parroquial de acuerdo con este orden se da por aprobado la misma. **(4) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.** - Seguidamente el secretario da lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad. **5.- Análisis y aprobación de la partida presupuestaria 2023 en segunda instancia.** - El Sr. Presidente inicia diciendo, una vez aprobada el acta anterior vamos con el análisis y aprobación de la partida presupuestaria 2023 en segunda instancia. Como se escucho en la lectura del acta anterior de la sesión anterior se pudo constatar y verificar un antecedente de la partida presupuestaria anterior, con respecto a los gastos corrientes prácticamente se mantienen en los mismos saldos, y lo que se considera para los gastos de inversión ya había un presupuesto prorrogado, y lo que se ha hecho es ciertas modificaciones las cuales son disminuir el saldo de algunas cuentas y aumentar el saldo de otras con el fin de que quede definida para posteriormente convocar a miembros de participación ciudadana para que constaten como está quedando la partida, entonces, cualquier modificación, cualquier pregunta que tengan este es el momento para que el día en que se haga la sesión con los señores de participación ciudadana no se entre en debate ni haya ninguna duda al respecto. Seguidamente el Sr. Presidente da lecturas a las cuentas correspondiente a los gastos corrientes que como se mencionó anteriormente quedan sin ninguna modificación, es decir tiene los mismos saldos a excepción de la cuenta materiales de oficina que en la partida anterior tenía un saldo de \$150 y en la partida actual se aumento el saldo a \$250 ya que es un gasto necesario para comprar folders, resmas de papel, tintas de impresoras, cosas necesarias que se usan en el trabajo diario, de esa manera el total de Gastos Corrientes tiene un saldo de \$73.278,37. Cabe aclarar que estos gastos corrientes tienen que ver entre sueldos y mantenimiento dentro del GAD Parroquial.



# GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



Continuando con los gastos de inversión, con la cuenta Servicios personales por contrato la cual tiene un monto de \$3.110, este valor forma parte del 2023 pero ya ha sido cancelado parcialmente porque esto forma parte del programa entrenando valores.

Con respecto a la cuenta seguros se indicó que pertenece a los sueldos, el cual tiene un monto de \$200.

Continuando con la cuenta espectáculos culturales y sociales el Sr. Presidente indica que, por este año hay \$5.000, espero y en el próximo año aumente, ya se hablara en las próximas reuniones para ver de que cuenta se puede disminuir para aumentarle un poco a espectáculos culturales y sociales. El Sr. Hernán indica que de hecho si no se utiliza en su totalidad de la cuenta materiales de oficina se le podría sumar o cualquier otro saldo que no se haya utilizado en su totalidad se podría destinar a dicha cuenta.

La cuenta estudios e investigación no se ha modificado y continúa teniendo un saldo de \$8.000

La cuenta correspondiente a grupos vulnerables tiene un monto de \$13.000 más los \$3.110 que ya han sido gastados correspondiente al proyecto entrenando valores. En tal caso hay \$13.000 para poder destinarlos a los grupos vulnerables.

Con respecto a la cuenta bienes y consumo de inversión, obras públicas, PDOT tiene un monto de \$22.000 que se ha mantenido.

En la cuenta urbanización y embellecimiento había un monto de \$2000 el cual se aumento \$3.367,06 con el fin como se mencionó en la sesión anterior de intervenir con pintura en el parque del sector San José ya que es un parque que no esta tan desgastado en comparación a los otros parques.

La cuenta de agua potable tiene un rubro de \$4.306, es un valor bajo, pero creería que por este año se podría mantener con ese valor ya que existe competencia del municipio y ellos ya fueron enfáticos en mencionar que van a dar paso a los proyectos que están estancados que ya tienen estudios.

En la cuenta otras obras de infraestructura hay un monto de \$10.000 con lo que se podría realizar una obra directa.

En la cuenta mantenimiento y reparación hay un valor de \$5.865,88 para dar mantenimiento a zonas de estar, parques. El Sr. Julio Pincay indica que le gustaría que le den mantenimiento al parque ubicado en Los Palmares ya que esta destruido completamente. El Sr. Presidente menciona, el parque de Los Palmares y Matapalo están en iguales condiciones y que con \$5.865 no va a alcanzar así que salvo que haya la posibilidad de intervenir de forma directa sino se puede por convenio, se interviene dando mantenimiento a las zonas de estar.

La cuenta seguros, que es un seguro para la infraestructura y bienes del GAD con un valor de \$800 El rubro de equipos, sistemas y paquetes informáticos con un valor de \$500 para ver si hay la posibilidad de adquirir una computadora para vocalía para realizar el trabajo de los señores vocales.

Como ultima cuenta. Al sector publico financiero tiene un monto de \$15.000, que es el crédito con el BDE de los \$60.000 para la cancha sintética de la parroquia con un valor de \$1.250 por 12 meses. El Sr. Julio Pincay menciona, quiero hacer una observación, la estructura ya se hizo y quiero preguntar si ya está entregada completamente por motivos de mantenimiento, ya que hay un gran problema debido a que las personas se resbalan mucho con lo cual se necesita alrededor de 30 o 40 sacos de caucho. El Sr. Hernán indica, por una parte se necesita el pupillo que se van dos toneladas y que se realiza por pedido, por otro lado, la obra ya fue contratada y casi entregada en su totalidad, dentro del compromiso quedo el mantenimiento pero no se ha podido



cumplir debido a que la persona responsable sufrió un accidente, del cual recién se esta recuperando pero que ya estaría próximo a venir para realizar el mantenimiento.

El Sr. Presidente indica; Bueno compañeros esos son todos los rubros, si alguien tiene alguna observación adicional o alguna inconsistencia puede hacer uso de la palabra. El Sr. **Julio Pincay** indica; Por mi parte y haciendo el análisis de esta segunda sesión observando que están desglosados todos los rubros de mi parte por este año aprobamos el presupuesto. El Sr. **Hernán Baque** indica; yo considero que está claro y esta preciso, la situación es que nos toca asimilar la expectativa de las personas ya que como se ha analizado, el rubro que queda para obras es poco fuera de ello todo esta claro. La Srta. **Katherine Reyes** indica; analizando todo el planteamiento del presupuesto y teniendo en cuenta que siempre que una nueva administración ingresa se da cuenta como el presupuesto es muy reducido sobre todo porque hay que cumplir con el PDOT que es una obligación en donde se va la mayoría del presupuesto, esperemos que el próximo año sea mejor y podamos organizarnos de una mejor manera priorizando las situaciones y las necesidades que lo ameritan. La Sra. **Gissella Barcia** Indica; que también está de acuerdo con el planteamiento del presupuesto.

El Sr. Presidente indica; continuando con el siguiente punto.

**6.- Análisis de uso de espacios públicos.** - con respecto a este punto, me han hecho un llamado de atención la colectividad en general y cabe aclarar que voy a tener una postura imparcial, sin beneficiar ni perjudicar a nadie, y con este tema me ha hecho mención el tema de la cancha, en las cuales se organizan partidos de football, en esa consideración hay personas que participan de esa actividad y hay personas que no, las cuales son quienes indican el porque ellos no pueden utilizar ese espacio público. El Sr. Julio Pincay Indica; antes de comenzar el campeonato se paso un oficio al presidente del GAD Parroquial que era el Sr. Hernán el cual la tenía que aprobar o no aprobar o estipular un horario, el campeonato aun sigue vigente y de hecho desde que empezó el primer campeonato hemos seguido realizándolo, pero siempre con la solicitud respectiva. El Sr. Hernán indica; para complementar, la primera vez que realizaron el campeonato le comento que nos facilitaron la solicitud pero como ya había empezado el campeonato no se podía paralizarlo ya que uno iba a figurar como el malo. La segunda vez ya estaba casi terminando el campeonato cuando nos enteramos y no hubo una planificación y de hecho en ese momento me comuniqué con el Sr. Isaac y el Sr. Adrián y fue luego de eso que enviaron el oficio luego de ello se tuvo una reunión y para lo cual asistió un delegado de la comisión de deporte se hablaron algunos temas los cuales fueron; los futuros campeonatos tienen que ser coordinados con los que forman parte del control de la cancha o con quien regula o cuida, otro tema que se trato fue que cada vez que se hagan los eventos se coordinen bien con las personas que tengan negocios se ubiquen en una buena posición ya que la primera vez que se hizo el campeonato ubo una descoordinación ya que dichas personas ocuparon la parte principal y no dejaban espacio para la visualización del publico en general, otro tema importante fue la limpieza, entre otros que fueron los puntos más sobresalientes de la reunión, y como énfasis, para los futuros campeonatos coordinar con las autoridades. El Sr. Presidente indica; para complementar y para futuras ocasiones que tengan la intención de organizar campeonatos si me gustaría de que quizás vengan con una propuesta tal vez de organización y compromiso en el cual pueden especificar donde van a estar ubicadas las personas que tienen sus negocios y también destinar un espacio para las personas que llegan con motos o autos ya que como experiencia propia me a tocado pasar por la vía en donde están todas las motos y el espacio es reducido y se podría provocar un accidente, adicional que es el tema de limpieza que ya está muy claro y como tema no menos impórtate para en lo posterior tratarlo como sesión y asi replicar el mensaje pera que la comunidad este



# GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLA

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



enterada y no se presten para malas interpretaciones, y otro punto a manera de sugerencia sin ánimos de imponer algo es que de la cantidad de dinero que se recolecte con las inscripciones tal vez no todo se lo entregue a los participantes sino que por ejemplo dejar el 10% de lo recaudado para que ustedes mismos cuando quieran volver a hacer otro campeonato y el GAD ya no tenga la potestad de intervenir con el mantenimiento y ustedes lo tengan puedan realizar las acciones correspondientes y de esa manera tener en óptimas condiciones la cancha e incentivar el deporte y que personas de otro lado conozcan la Parroquia pero siempre con el debido compromiso de cuidar el espacio público que es de todos. Eso como sugerencia vuelvo y repito.

**7.- Informe del presidente.** - El Sr. Presidente indica, les voy a dar un pequeño detalle de lo que he realizado durante la quincena de mayo la cual consiste en las siguientes actividades:

- **Lunes 15 mayo**, recibir inventario del GAD Parroquial con la administración saliente y los nuevos vocales.
- **Martes 16 de mayo**, de 08:00 a 13:00 atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial y a las 16:00 asistencia a la posesión del Sr. Prefecto de la provincia de Manabí en la ciudad de Portoviejo.
- **Miércoles 17 de mayo**, atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial.
- **Jueves 18 de mayo**, inicio con los tramites respectivos para la actualización del RUC del GAD Parroquial para lo cual hubo que ir a la ciudad de Portoviejo en la mañana, en horas de la tarde continuamos con atención a la ciudadanía en el GAD y Sesión para tratar el tema del reglamento interno y horarios.
- **Viernes 19 de mayo**, asistencia a la ciudad de Portoviejo a una invitación por parte de la CONAGOPARE. Luego traslado a la ciudad de Jipijapa para asistir a una reunión convocada por la señora alcaldesa Angela Plúa para la designación de un miembro de Juntas Parroquiales al concejo de agua potable y alcantarillado del Cantón.
- **Lunes 22 de mayo**, atención a los ciudadanos en el GAD Parroquial.
- **Martes 23 de mayo**, asistencia en la mañana a la ciudad de Portoviejo para tratar en conjunto con Manabí Produce el convenio entrenando valores. En la tarde sesión extraordinaria con los señores vocales para tratar las comisiones y asignación para todos los integrantes.
- **Miércoles 24 de mayo**, asistencia en la mañana a la sesión solemne en la Unidad Educativa Leopoldo N Chávez, luego atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial.
- **Jueves 25 de mayo**, atención en la ciudadanía en la mañana y en la tarde asistencia a una reunión en la ciudad de Jipijapa convocada por vice alcaldía.
- **Lunes 29 de mayo**, asistencia en el Banco Central en la ciudad de Guayaquil en conjunto con el secretario realizando el trámite respectivo.
- **Martes 30 de mayo**, atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial y reunión de comisión.
- **Miércoles 31 de mayo**, sesión extraordinaria para tratar la partida presupuestaria en primera instancia y atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial.

**6.- Clausura.** - El Sr. Presidente indica que, una vez que ya hemos tratados todos los puntos, se clausura la sesión ordinaria del día 07 de junio del 2023, siendo las 11 horas con 50 minutos.



# GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



Lcdo. Walther López Reyes  
**PRESIDENTE GAD P MEMBRILLAL**

EL suscrito **C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, secretario titular de la junta parroquial de MEMBRILLAL SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado aprobado en la sesión ordinaria del día 07 de junio del 2023, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**  
**SECRETARIO/TESORERO GADP MEMBRILLAL**